



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA:

PRESIDENCIA MUNICIPAL

DEPARTAMENTO:

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

MESA:

DESARROLLO URBANO

No. LICENCIA:

11499

EXPEDIENTE:

4630/2017

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION

C. FELIPE HIDALGO CRUZ PROPIETARIO PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA <u>4 DE ABRIL</u> DE LOS CORRIENTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD CON CLAVE CATASTRAL NO: <u>02-192-001-05-043-002-00-000-6</u> Y SUPERFICIE DE: <u>294.00</u> M2 UBICADO EN C. <u>CHAPULTEPEC No. 7</u> COL. <u>CENTRO</u>, CONFORME AL ALINEAMIENTO NO. <u>11497</u> DE FECHA: <u>10 DE ABRIL DE 2017</u>.

LE COMUNICO QUE HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO 1356958 LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE: REGULARIZACION DE 149.17 M2 Y AMPLIACION 28.83 M2 EN PLANTA BAJA DE CASA-HABITACION.

QUE CONSTA DE <u>8 (OCHO) PZAS EN 1 (UN) NIVEL (ES)</u> CON UN TOTAL DE <u>178.00 M2</u> ACUERDO CON EL PROYECTO AUTORIZADO CON EL REGISTRO NO. <u>11500</u> QUE CONSTA DE <u>1 (UNO)</u> PLANO(S) ELABORADOS Y RUBRICADOS POR EL PERITO RESPONSABLE DE OBRA <u>ARQ. JOSE ANTONIO SANTIAGO AVILA</u> QUIEN DEBERÁ EN TODO MOMENTO VERIFICAR QUE LA CONSTRUCCIÓN SE REALICE CONFORME A LO AQUÍ DISPUESTO.

ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERA INFORMAR A ESTA SUBDIRECCIÓN DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE.

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE <u>12(DOCE)</u> MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

10

ABRIL

DE

2017

JEFE DE DESARROLLO URBANO

- 00

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ SUBDIRECCIÓN DE

TUKPA

SUBDIRECCIÓN DI DESARROLLO URBANO 2014-2017

ARQ. CESAR MANUEL JUAREZ CHIMAL